


DECRETO No. 159 FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2013	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

“POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO”

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia del Secretario de Tránsito y Transporte titular, al Secretario de SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, doctor EDWIN GILBERTO ACEVEDO DUQUE, identificado con cédula de ciudadanía número 3.563.467 de Sabaneta, como SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSITO, por los días 23 de diciembre de 2013 al 20 febrero de 2014, ambas fechas inclusive.

PARAGRAFO: El funcionario encargado continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Secretario de Servicios Administrativos por este período de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

[Firma]
LUZ ESTELA GIRALDO OSSA
 Alcaldesa Municipal

[Firma] *[Firma]*
 Elaboró: Ana Isabel Diaz Betancur



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24
 Tel. 288 0098 Fax. 288 52 93

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia